



## Por qué Sheinbaum retiró iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE: esto dicen funcionarios

La presidenta formalizó su intención de retirar la iniciativa luego de una reunión con miembros del magisterio en el Palacio Nacional

Por Israel Aguilar Esquivel



Secretaría de Gobernación

Oficio No. 200

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA**

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA  
UNIÓN  
PRESENTE**

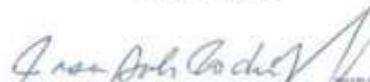
Por este conducto y con fundamento en los artículos 27, fracciones III y XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito comunicarle lo siguiente:

Como es de su conocimiento en fecha 7 de febrero del año en curso, se remitió a esa Soberanía la "Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de fortalecimiento del financiamiento de la Institución y derecho a la vivienda para las personas trabajadoras al servicio del Estado", suscrita por la persona titular del Ejecutivo Federal.

Al respecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 71, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a Usted sea retirada la referida iniciativa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
**Rosa Icela Rodríguez Velázquez**  
 Secretaria de Gobernación

002702

OFICIO LEGISLATIVO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

2025 MAR 18 PM06:22

C.C.P. Claudio Sheinbaum Fardo, Presidente de la República. Para su superior  
 Ernestina Godoy Ramos, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal.  
 César Alejandro Yáñez Centeno Cabrera, Subsecretario de Gobierno.  
 Juan Ramiro Robledo Ruiz, Titular de la Unidad de Enlace.





Este martes 18 de marzo de 2025, la presidenta **Claudia Sheinbaum** decidió **retirar su iniciativa de reforma** a la **Ley** del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (**ISSSTE**). Al respecto, funcionarios explicaron cuál fue el motivo de la acción, así como lo que pasará con algunos de los aspectos contenidos en el proyecto.

Por medio de su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter, la titular de la Secretaría de Gobernación (**Segob**), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, dio a conocer un video para explicar la situación. En el material se le vio en compañía de **Mario Delgado Carrillo** y **Martí Batres Guadarrama**, titulares de la Secretaría de Educación Pública (**SEP**) y el **ISSSTE**, respectivamente.

“Junto con el titular de la SEP, Mario Delgado, y el director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, explicamos la decisión de la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, de **retirar la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE** y los decretos que emitirá para rescatar los beneficios que contenía la propuesta para trabajadores al servicio del estado. En el Gobierno de México privilegiamos el respeto, el diálogo y los derechos laborales”, se lee en la cuenta de la secretaria de Gobernación.

### **Por qué Sheinbaum retiró iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE**

De acuerdo con la declaración de **Mario Delgado Carrillo**, la presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo decidió retirar la iniciativa de reforma debido a que **afectaba a los trabajadores del Estado**, así como **maestros**.

“Queremos reiterar lo que ha dicho una y otra vez la presidenta de la República. No hay ni habrá una sola reforma que afecte el bienestar de los maestros, maestras y los trabajadores al servicio del Estado. Es un gobierno en favor de la dignificación del magisterio y en favor de la educación”, expresó el titular de la SEP.



Cabe recordar que el magisterio se opuso a la reforma debido a que **no contempló sus exigencias para mejorar el esquema de jubilaciones** a través del retiro a los 28 y 30 años, así como su retorno a cargo del Estado para eliminar el sistema de Afores.

### **Diputados reciben solicitud de Sheinbaum para retirar iniciativa de reforma**

Horas después de que el presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, notificó la intención de la presidenta, el órgano legislativo confirmó la recepción de la solicitud para formalizar su retiro.

"La Cámara de Diputados recibió el oficio mediante el cual la titular del Ejecutivo Federal, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, solicita el retiro de la iniciativa que reforma la Ley del ISSSTE. La solicitud será atendida conforme a lo establecido en la ley", se lee en la publicación de @Mx\_Diputados.

[Por qué Sheinbaum retiró iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE: esto dicen funcionarios - Infobae](#)